Contrato N° 00005296 DEL 11 DICIEMBRE 2024.	**Periodo del reporte:** ÚNICO PAGO-Diciembre de 2024	**Fecha:** Diciembre de 2024.
Nombre del contratista: DOCUXER SAS		**NIT:807004387-0**
Objeto del contrato: 2024R-2210 CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA 1100 EQUIPOS DE COMPUTO Y SERVIDORES E INSTALACIONES DE LA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN DE DICHO SERVICIO PARA LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA BPIN 2021540010099**.**		

Obligaciones del contrato (En esta columna se detallan las obligaciones del contrato)	**Actividades realizadas por el contratista (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente todas las actividades realizadas en el periodo en cada una de las obligaciones)**
1.Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato cumpliendo oportuna y eficientemente con la entrega de los bienes requeridos con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS establecidas en el documento de invitación pública y los estudios previos y con todo lo señalado en la oferta, la cual hace parte integral del contrato.	Renovación de 1100 Licencias de ESET PROTECT Essencial On-Prem* 12 meses. Se realizo el proceso de compra para la Generación de la Renovación de las 1.100 licencias. Las licencias quedaron procesadas desde la cuenta del partner de ESET. Se entrego el respectivo certificado con las debidas credenciales al cliente al correo autorizado: tic@cucuta.gov.co;como soporte de compra legal de este licenciamiento de antivirus con fecha de expiración: 20 de Diciembre de 2025. Este certificado confirma que la licencia de usuario declarada tiene derecho para instalar y utilizar.
2.Acatar las instrucciones que imparta la entidad para el cumplimiento del presente contrato, por intermedio del funcionario designado para ejercer la supervisión.	Se atendieron las solicitudes de la entidad.
3.Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros.	No se presentaron situaciones que afectaran la ejecución del contrato.

4.Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades baso su responsabilidad, y cualquier circunstancia que afecta la debida ejecución del contrato.	Se dio cumplimiento a la actividad.
5.Rendir durante la ejecución del contrato informes a EL MUNICIPIO soportando la ejecución de los recursos, constituyendo un archivo disponible para los organismos de control y veedurías ciudadanas.	Se elaboró el informe de cumplimiento del contrato.
6.Las demás que se originen en relación con el objeto del contrato.	Se atendieron los requerimientos correspondientes.
Anexos: **Soporte Certificado Licenciamiento ESET.**	
Observaciones de Mejora: No aplica	
Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.	

Nombre y Firma del contratista

JUAN MANUEL VALENCIA ORTIZ
C.C. 91.246.138 de Bucaramanga

Nombre y Firma del Supervisor

MIGUEL EDUARDO BECERRA NAVARRO
Jefe Oficina TIC
C.C. 1.978.075 de Ocaña
Norte de Santander.